



SENADO Y SAN LÁZARO

Suspenden labores por razones de seguridad

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

EL
DATO

Trabajo presencial

Empleados de Resguardo y Seguridad, Proceso Legislativo, Comunicación Social y del Canal del Congreso, entre otros, sí deberán asistir a San Lázaro.

26 de septiembre del presente año.

“Esto, con la finalidad de salvaguardar la integridad de los trabajadores, por las movilizaciones que se tienen previstas”, precisó el Comité Ejecutivo del gremio.

Y es que el pasado martes, el Senado tuvo que ser tapiado en sus principales entradas y rodeado de elementos de

Los trabajadores del Senado y de la Cámara de Diputados fueron descansados de manera oficial, por las respectivas mesas directivas, por razones de seguridad, dadas las marchas por el décimo aniversario de la desaparición de jóvenes de Ayotzinapa, así como por el operativo de seguridad que se aplica en el recinto del Congreso de la Unión, en San Lázaro, para la toma de protesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Mediante un comunicado, el Sindicato de Trabajadores de la Cámara de Diputados informó a sus agremiados que “la autoridad administrativa ha considerado conveniente suspender las labores el día jueves



Foto: Mateo Reyes

En torno a la Cámara de Diputados se implementa un operativo de seguridad por la toma de protesta de Claudia Sheinbaum.

seguridad pública, por el aviso de que los activistas de Ayotzinapa iban a estar afuera del edificio para protestar e iban a lanzar artefactos explosivos; lanzaron 10 de esos artefactos, aunque cinco no estallaron; destruyeron dos de las seis puertas de cristal que forman parte de la entrada principal.

Sin embargo, la disposición del descanso para los trabajadores sindicalizados no aplicó a todos los empleados, porque

los trabajadores de confianza, por honorarios y de servicio técnico sí tuvieron que asistir.

En tanto, en la Cámara de Diputados, la Secretaría General informó a los trabajadores que los días 26, 27 y 30 de septiembre, así como el 1 de octubre se suspenden actividades para los trabajadores de 20 direcciones generales, unidades y centros laborales, así como el Cendi; en caso de ser necesario, deberán trabajar a distancia.